

REUNIÓN COORDINADORES/AS MFP

13 DE ENERO DE 2020

Sala Rafael Carballo, Facultad de Educación, 10:00 horas

Asistentes:

David Alonso

Desirée García

Guillermo Botella

Elena Domínguez

M. Ángeles Caballero

Covadonga de la Iglesia

Luis García Fernández

Juan José García Norro

Tebelia Huertas

Gustavo Adolfo Muñoz

Francisco de Paula Cañas

Noelia Antúnez

Alberto Muñoz

Paloma Fernández

Alba Torrego

Excusan asistencia: Pilar Calvo y Covadonga de la Iglesia

ORDEN DEL DÍA

1. Se aprueba el acta de la reunión del 16 de septiembre de 2019.
2. Informe de dirección
 - El personal y alumnado del Máster han recibido varios premios por su labor. Se comunican dichos premios y se felicita a los galardonados.

- Se desplaza el despacho de Secretaría del Máster a Gerencia por motivos de organización de espacios.
- En noviembre, se mantuvo una reunión con los delegados de todas las especialidades. Esta reunión sirvió para recoger la visión del alumnado. Manifestaron que era necesario trabajar en una mejor coordinación entre asignaturas puesto que en el primer cuatrimestre había bastante carga de trabajo. También pidieron que se organicen más talleres sobre temas de interés como TIC, comunicación... Manifiestan que las actividades que se están organizando les resultan de interés y utilidad. También hacen hincapié en que se organicen más salidas de campo y se adquiera más bibliografía. Para próximos cursos, se está considerando adelantar esta reunión a principio de curso, en cuanto estén elegidos los delegados. De esta forma, se tendrá más margen de actuación para introducir mejoras en el Máster.
- Respecto al informe económico, el presupuesto de este cuatrimestre del Máster se ha empleado para pagar salidas de campo, ponencias y para adquirir bibliografía y material de papelería. A lo largo del segundo cuatrimestre se podrá seguir haciendo uso del presupuesto bajo los mismos criterios del primer cuatrimestre.

3. Informe de Acreditación y Plan de Mejoras

A mediados de noviembre se recibió el Informe para la renovación de la Acreditación con carácter de positivo y la condición de especial seguimiento, elaborado por la Fundación Madri+d, que sugería algunos puntos que se deben mejorar del título. Se mantuvo una reunión con el Vicerrectorado de Calidad y Vicerrectorado de Estudios para realizar un plan de mejora. Se acordó que las especialidades cuya docencia se desarrolla viernes y sábado pasarían a lunes a viernes.

Otro punto que se abordó fueron las relaciones con el centro adjunto Villanueva. En concreto, la principal cuestión eran las prácticas que proponían en Villanueva, donde se hacían menos horas de las que estaban pautadas en la Memoria de Verificación. Villanueva es consciente de esto y han incrementado el número de horas para que se

ajuste a lo pautado. Se alude a que en las reuniones de coordinación del Máster no hay nadie presente del centro Villanueva. Esto se va a mejorar con reuniones con el Villanueva y está recogido en el Plan de Mejora.

No se han realizado alegaciones al Informe de renovación de la acreditación porque se ha decidido dedicar todo el esfuerzo al Plan de Mejora.

En dicho informe se hace hincapié en que algunos de los créditos del módulo específico se impartan en el segundo semestre, ya que la carga de trabajo es muy alta en el primero. Algunas coordinadoras aluden a que es difícil para parte del alumnado compaginar prácticas, asistencia a las asignaturas y sus ocupaciones laborales. El coordinador del Máster hace referencia a que el módulo genérico debe impartirse en el primer cuatrimestre porque así se recoge en la Memoria de Verificación. Su propuesta es traspasar dos asignaturas de didáctica del módulo específico al segundo cuatrimestre. El cambio sería que, en un periodo de un mes, que duraría entre enero y febrero, tendrían estas dos asignaturas de didáctica. Ahí no tendrían prácticas. Esta decisión se basa en que son las materias con más relación con las prácticas. En el siguiente mes, el alumnado tendría que venir en marzo dos tardes a la semana. Se pasaría de 42 créditos en el primer cuatrimestre a 32 créditos. Esto se hace para equilibrar la carga de trabajo en los dos cuatrimestres. Se pide que se valore que se realicen estas asignaturas de forma intensiva para que no se solape con las prácticas porque hay gente que las realiza en turno de tarde. Se acuerda que cada coordinador de especialidad haga las gestiones oportunas para proponer dos asignaturas del módulo específico que puedan ser impartidas en el segundo cuatrimestre, tomando en consideración que la mayor parte de las mismas se impartirán en el período inicial del segundo cuatrimestre. Se acuerda un plazo de dos semanas a los coordinadores para que envíen las dos asignaturas de didáctica que pasan a segundo cuatrimestre.

Desde la especialidad de FOL se solicita que se atienda a la recomendación emitida en el Informe de Acreditación en el que se

recoge la pertinencia de garantizar la estabilidad en los equipos docentes del Máster.

Desde la especialidad de FOL se pide que se tengan en cuenta los compromisos docentes del profesorado de la especialidad para elaborar los horarios. El coordinador del Máster aclara que todavía no se pueden realizar los horarios porque se desconoce el calendario académico para el curso que viene.

4. Horizonte estratégico del Máster

-Revisión de Fichas y Asignaturas (Filosofía)

En la especialidad de Filosofía se ha pedido un proyecto de innovación para mejorar la especialidad. Desde ahí se han revisado las fichas de las asignaturas buscando la coherencia. Se ha propuesto un cambio en las denominaciones de las asignaturas. En la memoria de Verificación se habla de materias, pero no de asignaturas, por lo que es un cambio interno de la Universidad. Se propone que se traiga la propuesta de cambios a estas reuniones de coordinación para debatir sobre ellas, pero también deben estar revisadas por la comisión de coordinación académica y a la Junta de Facultad. Una vez revisadas, se elevarán al Vicerrectorado de Estudios.

- Otros asuntos

En el informe de renovación de la acreditación se alude a la baja satisfacción de los estudiantes, que se refleja en las encuestas. La valoración media de los estudiantes es cercana al 5. Hay puntos que se pueden tocar, que son de carácter interno. Por ejemplo, es necesario que se hagan más reuniones de coordinación entre los coordinadores de especialidad y los profesores implicados. El coordinador del Máster también se reunirá con los decanos. Desde FOL, se propone hacer evaluaciones por especialidades para que se puedan extraer buenas prácticas. Se van a buscar estos cuestionarios, que se han implementado otros años, para ver si se pueden implementar.

Se propone instaurar nuestros propios premios de TFM. Esta es una manera de poner en valor tanto un buen trabajo como una buena dirección. Se acuerda que se haga por áreas de conocimiento y a partir de los alumnos que hayan obtenido la calificación de sobresaliente. También se propone hacer un

concurso similar a contar el trabajo en tres minutos, como se hace con las tesis. Se opta por esta opción.

Desde Lenguas Extranjeras se pide que se dé cabida a los estudiantes de la especialidad en los Premios del Colegio de Doctores y Licenciados, ya que dichos TFMs se deben realizar en otros idiomas.

Se hace referencia a la necesidad de incluir programas de innovación en el Máster así como reforzar el programa de talleres con agentes externos para suplir las carencias que se tienen en el plan de estudios.

5. Prácticum y TFM

-Asignación de Centros y Tutores

Se informa de que las prácticas han comenzado en la semana en curso y que el general la incorporación es satisfactoria aunque han surgido algunas incidencias en diferentes especialidades. Muchas de las incidencias tienen que ver con que muchos tutores UCM no se han puesto en contacto con los centros de prácticas antes de que éstas se inicien, como establece la normativa. Se insiste en la necesidad de recordar a los tutores que deben ponerse en contacto con los centros con anterioridad al inicio de las prácticas.

Se informa de que la tarea para entregar los TFM de la convocatoria extraordinaria de febrero ya está abierta en los Campus Virtuales. La fecha tope de entrega es el 3 de febrero, la fecha de publicación de los tribunales el 4 de febrero, y las fechas de defensa de los TFM son de 24 al 28 de febrero.

6. Áreas de trabajo

- Calendario académico 2020-2021. Se actualiza la información al respecto.
- Proceso de admisión y matrícula. Se actualiza la información al respecto.
- Página web. Se actualiza la información al respecto.

7. Ruegos y preguntas

Se acuerda invitar formalmente a las reuniones de coordinación, con voz pero sin voto, a la secretaria administrativa del Máster.

Se acuerda posponer para la próxima reunión la votación solicitada por Pilar Calvo sobre horarios de convocatoria de la presente comisión.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 14h.